

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4566.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 14 DE OCTUBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

Seccion editorial.

NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO.

Tradicion é historia.

Mañana, despues de los solemnes cultos que en la parroquia de San Pedro le ha dedicado su devota hermandad, la venerada imagen de Maria Santisima del Socorro atravesará las calles de nuestro pueblo, haciendo latir de amor todos los corazones y arrojando a nuestros ojos lágrimas de gratitud y ternura.

Hoy quizá mas que otros años, al atravesar la Corredera, gran vestibulo de su pequeña casa; morada de su inmediata clientela; esa plaza en que vive la numerosa familia que la mira como su amante y tierna madre, entre los acordes de las músicas, el repique de las campanas y el retronar de los cohetes, a los alegres vivas con que miles de niños espresan el ardiente amor que a la Virgen Santa sus madres les inspiran, se mezclará el grito de angustia, que solo en su advocacion es de esperanza. Si, solo en su advocacion es de esperanza!

Pronunciad sola esa voz Socorro, y será la palabra suprema del terror: unida al santo nombre de Maria, y ya no habrá pecho cristiano que no la escuche como la espresion del amparo obtenido. Socorro, Maria es la seguridad de la esperanza; Maria del Socorro es la proteccion ya efectuada.

Pero esa advocacion de consuelo ha sido siempre la de esa soberana Imagen que comparte con otras de Maria la devocion de nuestra ciudad? No. — Hay motivo para que los vecinos de la plaza y sus calles adyacentes la consideren como cosa exclusivamente suya y ellos sus especiales protegidos? Si. Historiemos.

Según un manuscrito al parecer de Fray Gregorio Alfaro, que se conserva en la Biblioteca Colombina, y cuyo titulo es Córdoba, razon de sus hospitales, por los años de 1511 existia en la plaza de la Corredera, en lo que hoy ocupa el soportal y casas que hay entre el arco bajo y la calleja del Toril y tambien parte de la plaza, entonces mas pequeña, un hospital que se llamaba de la Santisima Trinidad y Nuestra Señora de los Angeles, en cuya capilla se veneraban siete huesos de San Leon y otros mártires, que habia traído de Roma Marina de Lon, muger que fué de Francisco de Cárdenas, con una bula por la cual se concedian al templo en que se colocasen, las mismas indulgencias que a la Iglesia de San Anas-

tasio, de la que se habian sacado las reliquias.

Según unas pruebas presentadas en un pleito de que mas adelante hablaremos, por ese mismo tiempo en la capilla del dicho hospital se servian tres cofradias, que eran la de Nuestra Señora de los Angeles, San José y San Pedro Advincula, que por convenio celebrado en el citado año de 1511 se refundieron en una sola, aunque conservando sus titulos y dándose estatutos de limpieza.

No era sola esta triple cofradia la que en Córdoba tenia estatutos de limpieza, que consistian en que para hacer su entrada en ella los hermanos probasen ser cristianos viejos notorios, personas nobles, virtuosas ó de buena fama, é si fuere lego siendo casado con cristiana vieja é limpia de todos cuatro abolorios el de su muger y que no hubieran sido penados por el santo oficio ni por justicia secular ni seglar, ni que lo hubieran sido sus padres ni abuelos, ni fueran frequentadores de tabernas ni de mugeres de vicio, porque estos tales, decian los estatutos, no se puede esperar de ellos hagan cosa en servicio de Dios ni de la Cofradia, antes daran motivos de murmuracion y distraerán las buenas costumbres de los otros cofrades.

Por los años de 1646 á 1648 debió tener lugar el suceso que vamos a referir y que la tradicion supone origen de la advocacion del Socorro; y lo fijamos en esta época, porque hallamos que durante la horrible epidemia de 1650, ocho jóvenes del pueblo con ese valor de que solo la caridad cristiana tiene ejemplos, en un tiempo en que en Sevilla y otras poblaciones se cogian los cadáveres con garfios y se arrastraban con sogas por temor del contagio, esos jóvenes, honra de nuestra ciudad, bajo el nombre de Nazarenos del Socorro y vestidos con túnicas moradas, divididos en dos cuadrillas, acudian donde quiera que eran llamados y conducian sobre sus hombros los restos de los apestados de que hasta sus mismos parientes huian, sin otra retribucion que las limosnas que destinaban a reparaciones del hospital de la Corredera, que al disolverse, pasada la peste, dejaron casi renovado, y además una lámpara de plata ante el altar de la Virgen, producto todo de su caridad y abnegacion.

Al ocuparnos de esa epidemia en otro trabajo que se publica en La Crónica, decimos los nombres de esos valientes, que aun cuando no continuaron su obra, pueden y deben mirarse como los fundadores de la hermandad del Socorro, que como tal cofradia, no hallamos hasta 1678 unida a la que en 1672 fundará el P.

Sebastian de la Puente del Orden de San Benito con el titulo de Benditas Animas.

Antes de pasar adelante, abramos un paréntesis á la historia.

Cuentan que por aquel tiempo habia en Córdoba un D. Clemente de Cáceres, joven de conducta licenciosa, gran perseguidor de doncellas y azote de maridos confiados. Sus continuos devaneos habian atraído sobre él la ojeriza y el encono de otros jóvenes burlados en sus amores, que unidos á mas de cuatro maridos encañados, juraron, puestos de acuerdo, no descansar hasta conseguir dar muerte al matador de su felicidad y honor.

Si en los asesinos puede haber hidalguía, el traje y las costumbres de aquella época hacian que se matara con mas nobleza que en nuestros dias. El infame puñal no era usado mas que por los asesinos de oficio, y la innoble navaja apenas era conocida; los que tenían ofensas personales que vengar, recurrían a la espada que el caballero llevaba siempre ceñida; y sin la cual tampoco ningun hombre del pueblo salia a rondar la señora de sus sueños. Si, repetimos que si en los asesinos puede haber hidalguía, hidalgos por fuerza tenían que ser los que no podían ocultar su arma a causa de lo corto de las capas, que con la diferencia de ser de lana ó seda, se usaban lo mismo en invierno que en verano, ni podían tampoco atacar bruscamente sin dar lugar a prepararse, cuando para desenvainar yara y media de espada tenían que desembosarse primero y terciar la capa, dejando libre el brazo para manejar un arma, que en muchas de nuestras calles era completamente inútil.

Cáceres, el Tenorio cordobés, pasaba todas las noches por la entonces calleja de los Toros, y hoy Toril, á la cual daba una de las puertas de la capilla del referido hospital, en la que siempre encontraba un hombre en actitud de orar. Cáceres pasaba de largo, no sin descubrirse devotamente, y recibir, como decia un orador sagrado, una aldabada en el corazon, con que la Virgen que moraba en la capilla lo llamaba á la senda de la virtud. El titubeaba un poco, y empujado por sus pasiones continuaba por la ancha carretera de sus vicios; pero siempre al volver satisfecho, hastiado, prometia a la sagrada Imagen que aquella sería la última de sus escandalosas escursiones.

Una noche no lóbrega y oscura, sino de esas en que la luna brilla en todo su esplendor, don Clemente entró en la calle de los Toros viniendo de hácia la de Almonas, y apenas habia puesto el pie en ella cuando un tenue y prolongado silbido sonó a su

espalda, á que respondió otro igual al lado de la plazuela de la Almagra. Cáceres era valiente; pero sin saber por qué sintió pavor y apretó el paso, dobló la esquina, y al divisar la puerta de la capilla sintió en su corazon el recordamiento de tantas promesas no cumplidas, como al pasar por allí habia hecho. Un nuevo silbido sonó en la esquina de la Corredera al mismo tiempo que aparecieron en ella cuatro hombres que en lo angosto de la calle hombre con hombre la cerraban toda. Miró atras, vió otros cuatro en la esquina opuesta y al resplandor de la luna los ocho aceros, llaves que iban á abrir en su cuerpo ánchas y multiplicadas puertas por las que pudiera escaparse el alma.

Cáceres hemos dicho que era valiente, y ante la realidad del peligro recuperó el valor que los misteriosos silbidos le habian hecho perder. Se quitó el embozo, recogió la capa, y con tal fuerza desnudó su espada sin tener en cuenta la estrechez de la calleja, que al chocar con la pared frontera la hoja saltó en mil pedazos. El Tenorio de Córdoba estaba enchi-querado y sin armas.

— Caballero ó hombre bueno, quien quiera que seais, dijo Cáceres dirigiéndose al devoto que como todas las noches rezaba en la puerta de la iglesia, dadme vuestra espada si la usais.

— Ni soy caballero, ni hombre bueno, ni uso espada mas que en un elevado sitio, donde quizás nos encontremos, don Clemente, si salís de esta noche y proseguis vuestras locuras; soy el verdugo, que despreciado de los hombres, ni aun en la casa de Dios quieren rozarse conmigo, y vengo a sus puertas de noche á pedir misericordia.

En tanto, los ocho asesinos espada en mano habian avanzado por un lado y otro de la calle, y Cáceres reconoció en ellos los vengadores de otras tantas honras desgarradas por él. La muerte entonces no le aterró tanto como el mas allá de ella.

— Madre mia! haced que no muera sin confesion! Socorro! dijo, y se lanzó contra la cerrada puerta, que á su peso se abrió; pero que volvió a cerrarse tras él, y en sus maderas quedaron clavadas las puntas de las ocho espadas que debieron atravesar al arrepentido Cáceres, que desmayado fué encontrado al pie del altar de la Virgen cuando á la mañana siguiente abrió el sacristan la ermita.

Cerremos el paréntesis y volvamos á la historia. — R. de V.

Se concluirá.

Seccion oficial.

La Gaceta del 11 no publica disposicion alguna de interés general.

Seguido en este Juzgado de Paz, juicio verbal á instancia de Antonio Quiles Veraguas sobre restitution de un carro, se ha dictado en rebeldia del demandado la siguiente

SENTENCIA. — En la ciudad de Córdoba á nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco. El Sr. D. Juan de Dios Montesinos y Neira, caballero Maestrante de la Real de Ronda, doctor en la facultad de derecho, Abogado del ilustre colegio de esta capital, y Juez de Paz del distrito de la derecha de la misma, habiendo visto las precedentes actuaciones seguidas en este Juzgado entre partes de la una Antonio Quiles Veraguas, demandante, y de la otra José Estrados por rebeldia de José Bedia, demandado, sobre la propiedad y restitution de un carro. Resultando que en veinte de Mayo último el espresado Antonio Quiles demandó al dicho José Bedia para que le entregara un carro que era de su propiedad y obraba en poder de José Gonzalez Cabrera, cuyo carro habia el actor entregado en alquiler al demandado, el cual en Abril último dispuso de él dándolo en pago de deudas á Pedro Garcia de Dios. Resultando que el demandado fué citado en su persona y el demandado por edictos con arreglo á la ley por ignorarse su paradero. Resultando que en el acto del juicio el Quiles reprodujo su demanda y ofreció la prueba testifical para demostrar su derecho de dominio respecto del carro. Resultando que el demandado no compareció, por lo que fué declarado contumaz y rebelde. Resultando que el actor practicó la prueba ofrecida por el mismo é invocó además en su apoyo la que tenia hecha en otro juicio verbal seguido con José Gonzalez Cabrera, en este Juzgado, en Abril del corriente año y en reclamacion del mismo carro. Resultando que para mejor proveer se dictó auto mandando traer á la vista dicho expediente verbal. Considerando que el actor ha probado con dos testigos contestes y mayores de toda excepcion que el carro que reclama es de su exclusivo dominio y que el Bedia lo tenia alquilado y no como suyo. Considerando que teniendo presente el artículo trescientos diez y siete de la ley de enjuiciamiento civil existe fuerza probatoria bastante en las declaraciones de los testigos presentados segun la regla de la sana critica. Considerando que dos testigos mayores de toda excepcion bastan para probar todo pleito en juicio, segun la ley treinta y dos, título diez y seis, partida tercera. Considerando que el actor ha probado plenamente el derecho real ó de dominio que le asiste respecto del carro objeto de estas actuaciones. Considerando que en virtud del dominio se vindica la cosa donde quiera que ésta se halle. Considerando que la rebeldia del demandado induce la presuncion de no tener excepcion alguna que oponer contra la demanda. S. S. por ante mi

el infrascripto secretario dijo. Debía de condenar y condenaba al referido José Bedia á que entregue al Antonio Quiles Veraguas el carro que este le reclama...

dos siervas de Maria que se hallaban ya desde el domingo asistiendo á la comunidad. El Sr. D. Pedro Yagüe, vicario de las religiosas, y el Sr. D. José Ramirez Negro...

aseguran personas á las que debe suponerse bien enteradas, llevará á las Cortes las disposiciones oportunas para regularizar el importantísimo ramo puesto á su cuidado.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Paris, 10. Dice el «Diario de los Debates» que se asegura saldrá en breve Mr. de Walewski para Florencia...

El gobierno ha prohibido la entrada en los puertos portugueses de cueros y despojos de los animales procedentes de Inglaterra, Bélgica y Holanda.

El proceso seguido á los fenians en Dublin no ha revelado hasta ahora nada que no estuviera previsto: proclamas, promesas, amenazas, pretendidos socorros...

No es cierto, como han dicho algunos periódicos extranjeros, que el representante de Francia en Roma haya hecho observaciones al gobierno pontificio á causa de un párrafo de la última allocucion del Papa...

Se anuncia la próxima terminación de un tratado de comercio entre Prusia y Rusia, que actualmente se negocia con actividad.

El gobierno chino ha determinado organizar su ejército á la europea, distribuyéndolo en batallones y regimientos y armándolo con fusiles rayados del último modelo.

Escriben de Paris: El pretendido complot que debía estallar contra el emperador en el camino de Biarritz á Paris, es una completísima broma que cundieron algunos de esos especuladores que diariamente inventan las noticias mas absurdas.

Asegúrase que el emperador Napoleon piensa seriamente en que se vote en la próxima temporada la ley aboliendo la prision por deudas.

Mr. de Rogeard, emigrado de Francia y expulsado de Bélgica por escritos contra el emperador, está decidido á retirarse á Praga, donde se propone hacer traducir muchas de sus obras, que son de educación.

Los emperadores franceses se han detenido en Biarritz hasta el miércoles para esperar en dicho punto á los reyes de Portugal.

Los periódicos franceses niegan que el representante belga en Paris haya hecho reclamaciones al gobierno francés á causa de haberse hecho en Francia alistamientos de soldados belgas para el ejército mejicano.

El rey de Prusia ha dedicado una suma de cien mil thalers de su bolsillo particular para la restauracion del palacio de Gottorp en el Schleswig.

En Nueva-York se ha verificado un gran «meeting de fenians» y se anuncia la próxima emision de un empréstito republicano-irlandés.

Los periódicos ingleses se quejan de abusos que dicen están cometiendo las autoridades judiciales en el proceso de los fenians, á quienes se les priva de los medios de defensa.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos extranjeros, que el representante de Francia en Roma haya hecho observaciones al gobierno pontificio á causa de un párrafo de la última allocucion del Papa...

Se anuncia la próxima terminación de un tratado de comercio entre Prusia y Rusia, que actualmente se negocia con actividad.

El gobierno chino ha determinado organizar su ejército á la europea, distribuyéndolo en batallones y regimientos y armándolo con fusiles rayados del último modelo.

Gaceta.

Cultos. Grande es la concurrencia que todas las noches acude á la Iglesia de S. Hipólito, donde, como saben nuestros lectores, se canta el Rosario y la Salve á Nra. Sra. de Linares.

Receta. Entre las diferentes recetas que circulan en la corte como muy eficaces contra el cólera, hemos oido recomendar la que insertamos á continuación. Ha sido enviada desde Paris, donde aseguran que da resultados prodigiosos...

Por fin.—Hemos sabido que varios de los vecinos próximos al lugar que ocupan las piedras hacinadas á la salida de la calle del Gran Capitan y Tajares, han acudido al Sr. Alcalde constitucional y al Sr. Gobernador de la provincia en solicitud de que se retiren de aquel sitio donde tanto estorban y donde son causa de que se arrojen entre ellas muchas inmundicias...

El vigia.—El pilarote de marrás—á cierto los subrogó.—Entre el los y el pilarote.—yo me quedo sin los dos.

Funcion religiosa.—Mañana tendrá lugar en la Iglesia de S. Hipólito una solemne funcion á Nra. Sra. de Linares, costada por algunos devotos, en la que predicará el joven Pbro. D. José Coronado y Conde, beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

Demostraciones.—Para la procesion de pasado mañana, de la que dimos detallada noticia en el DIARIO de ayer, se colocarán varios altares en la Corredera y mientras se elevan las procesiones de costumbre se quemarán varias lindas piezas de fuegos artificiales.

Causa notable.—Ayer continuaban activamente los procedimientos con motivo del fallecimiento del Sr. Marqués de Iscar. Todas las diligencias confirman lo que dijimos desde el principio respecto á la fatal equivocacion que ha producido esta lamentable desgracia.

Sea enhorabuena.—Ya ha tomado posesion el Sr. Leon y Medina de la direccion de Contribuciones, y el Sr. García Torres de la plaza de oficial primero de Hacienda.

El Dr. Dufrené.—Este inteligente profesor de medicina ha acudido con una esposicion al Excmo. Sr. Gobernador de Madrid, ofreciéndose para prestar sus servicios en la calamidad que aflige al vecindario de la corte. Este rasgo honra sobremedura al citado profesor, que tantos datos ha adquirido sobre el cólera en sus prolongados viajes, y que tan útil puede ser en cualquier poblacion atacada del terrible azote.

Receta.—Entre las diferentes recetas que circulan en la corte como muy eficaces contra el cólera, hemos oido recomendar la que insertamos á continuación. Ha sido enviada desde Paris, donde aseguran que da resultados prodigiosos, por una persona muy conocida á un amigo suyo de Madrid. Asegúrase que este ha tenido necesidad de ensayarla en su esposa, obteniendo buen éxito. No tenemos autorizacion para revelar los nombres. Hé aquí la receta: «Esencia de menta, 6 gotas; tintura de azafran, 3 gramos; id. de quinina, 15; id. de eurasao, 29».

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por la alcaldía de Palma de Mallorca se ha publicado un bando estableciendo reglas para la entrada de las personas que se habian marchado con motivo del cólera, con objeto de que no se aglomere la gente y se recrudezca la enfermedad.

Ha vuelto á encargarse del mando de la provincia de las Baleares, el marqués de Casa-Pizarro, repuesto del cólera, de que fué atacado.

La suscripcion abierta en el ayuntamiento de Alicante para socorrer á las clases necesitadas, está dando los mejores resultados. Merece notarse el desprendimiento de los señores Lopez y compañía, que se han suscrito por la cantidad de 10.000 rs., ademas de proporcionar diariamente el sustento á un gran número de jornaleros, que de otro modo estarían pereciendo.

Leemos en La Correspondencia del 11. La enfermedad reinante decrece notablemente en Madrid; tenemos una satisfaccion en comunicarlo así á nuestros lectores. De los datos exactos que hemos adquirido ayer resulta que en el dia de anteayer han sido asistidos por la beneficencia domiciliaria 83 invadidos del cólera, habiendo entrado en el hospital general solo seis individuos.

El número total de las defunciones ocurridas en Madrid en las mismas veinticuatro horas, han sido 171, de las cuales solo 84 lo fueron del cólera. Si se cotejan estas cifras con las que resultaban el dia anterior, se comprenderá á primera vista que la enfermedad lejos de tomar incremento, decrece rápida y considerablemente, y por lo tanto no hay motivo para ese pánico que ha alarmado á algunas personas y que por fortuna no se notó ya en el dia de ayer en ninguna parte.

Dicen de Madrid el 11. Uno de los conventos que mas han sufrido y están sufriendo de la enfermedad reinante, es el de carmelitas descalzas de Santa Teresa. Han sido atacadas doce religiosas, de estas cuatro muertas y dos espirando esta mañana. Entre las fallecidas se hallan la madre priora y la hermana de nuestro amigo D. Francisco Lozano. El señor obispo auxiliar ha enviado ayer á dicho convento cuatro hermanas de la Caridad para ayudar á las

La sociedad Hahnemanniana Matritense, con un celo que le honra mucho, está celebrando sesiones para discutir las cuestiones relativas á la enfermedad reinante, y ha acordado dar gratuitamente los preservativos á los pobres; estableciendo además consulta diaria para socorrer los primeros síntomas de la enfermedad á los que se presenten en ella de las clases desvalidas de Madrid.

Dicen de Madrid el 11. Los Amigos de los pobres citados, para ayer tarde en el teatro de Buenavista para emplearse en auxilio de los invadidos del cólera, se han juntado en el local del Fomento de las Artes. Allí han nombrado una junta central de socorros y otras tantas juntas subalternas como distritos judiciales tiene Madrid.

Se ha nombrado tambien una junta que promueva y recolecte los donativos para auxiliar á los enfermos pobres. Una colecta hecha entre los concurrentes ha producido mas de dos mil reales.

No publicamos mas detalles respecto á la modestia de los «Amigos de los pobres» que han mostrado, deseados de que su obra no tenga publicidad.

Dice La Correspondencia del 11. El pánico que se ha apoderado de Madrid á causa de las defunciones ocurridas, está dando mucha ganancia á la empresa del ferro-carril del Norte, pues son muchas las familias que ayer y anteayer han salido precipitadamente para diferentes poblaciones que no están infestadas, y en las que, á no estar avanzada la estacion, seria muy fácil, con la remesa que les envia la corte, se propagara el contagio.

Tenemos una satisfaccion en anunciar á nuestros lectores que eran exageradas las noticias que han corrido respecto de los generales Santiago y Calonge. Uno y otro se hallan restablecidos.

Los socios del Instituto Industrial de Sabadell en union de algunos propietarios acaban de prestar un servicio de grande importancia á los fabricantes de aquella industriosa poblacion, y que redundará en beneficio de la clase obrera. Próximas á cerrarse algunas fábricas cuyos dueños no podian proporcionarse en Barcelona, por las circunstancias en que se encuentra, los capitales necesarios para continuar sus trabajos, la comision de industriales y propietarios nombrada al efecto, ha encontrado medio de mejorar la crisis facilitando recursos bajo ciertas condiciones á los fabricantes de Sabadell, para evitarles que se viesen en la necesidad de suspender los trabajos y cerrar sus lalles.

De Madrid escriben lo siguiente: El señor ministro de Hacienda, según

alcohol de 33 grados, 60. Todo ello se mezcla perfectamente y se le añade...

Subasta.—El día 31 del corriente se subastarán en el local conocido por los barracones...

Estado de Sevilla.—Un periódico de ayer de aquella capital dice lo siguiente: «Aun cuando todos los días consignamos en esta parte del periódico el estado de la enfermedad, sin embargo, debido tal vez a las alarmantes noticias que se han propalado fuera, es lo cierto que no cesan de remitirnos cartas de algunos suscritores ausentes, para que les manifestemos el número exacto de defunciones...»

Recuerdo.—Anteayer fué el aniversario del primer desembarco de Colón en América en 1492.

Escamoteo.—En la feria de Baena el 5 del actual le fué estraida a Antonio Sanchez una cartera con varios documentos de interés.

Vacante.—En tal estado se halla la Secretaría del Ayuntamiento de Lucena, dotada con 800 escudos anuales.

Datos.—Segun el último estado oficial habia 2330 acogidos en los establecimientos públicos que están a cargo de la Beneficencia de esta provincia.

Granos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Septiembre: fanega de trigo 4 escudos y 22 milésimas...

Teléfono.—Gobierno de la provincia de Cádiz.—Despacho telegráfico oficial.—Gibraltar 11 de Octubre de 1865.

El cónsul de España al Gobernador de la provincia de Cádiz.—«No ha ocurrido alteración en la mejoría de la salud pública durante las últimas veinticuatro horas.»

Resultados.—Espejo del pánico, de la desbandada ocurrida en Madrid, con motivo del desarrollo del cólera, es la cotización de fondos públicos...

¡Vaya un bolo!—El año último se habló mucho en la academia de ciencias francesa del caso raro de una joven que durmió cincuenta y dos días seguidos. El Medical Times se ocupa de un fenómeno semejante.

Peligros del epigrama.—El epigrama y el chiste son cosas muy sabrosas; siempre mueven a risa, pero a veces lastiman...

labras al oído:—¿Qué le has dicho? preguntáronle luego los compañeros.—Nada; le he encargado dijese a Augusto que Tiberio no ha otorgado a la plebe nada de lo que él dispuso al morir.

Registó de carnes.—Por la Alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes...

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists prices for various types of meat (Reses mayores and Reses menores) from different suppliers.

Table with columns: Reses, Precios. Lists prices for specific types of meat like 'Juan Perales' and 'Fernando Suarez'.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios al público, 40 cuartos en reses mayores y 32 en las menores.

AVISO.

Con comencimiento de la autoridad competente tendrá lugar una reunion pública del partido democrático el día 15 del corriente mes a las once de la mañana en el local del teatro.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Calixto, papa y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Juan de Letran. —Tercer día de novena a Ntra. Señora del Pilar en la iglesia del Hospital de Ntro. Padre Jesus Nazareno...

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Hoy habrá jubileo extraordinario en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma del muy ilustre Sr. D. Pedro Leon y Navarrete (q. e. p. d.)...

Hoy habrá tambien jubileo extraordinario en la Iglesia del hospital de Jesus Nazareno, culto dedicado a Ntra. Sra. del Pilar y costado por el Excmo. Sr. Marqués de Villaseca.

En los días 15 y 16 del corriente habrá jubileo extraordinario en la iglesia de San Pablo por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Ana Sans y Subsillas de Gordo (Q. E. P. D.)...

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. La compañía de acróbatas que á causa de la lluvia no ha dado principio en la plaza de toros, trabaja esta noche unida á la de declamacion, y se ha combinado la siguiente funcion:

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÓRDOBA.—1865. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 7. Consolidado 43.85. Diferido 37-8.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 céntos; en segunda clase 70 rs. 23 céntos; en tercera clase 42 rs. 47 céntos.

Precios de Córdoba a Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 céntos; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntos.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 céntos; en segunda clase 70 rs. 23 céntos; en tercera clase 42 rs. 47 céntos.

Precios de Córdoba a Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 céntos; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntos.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 céntos; en segunda clase 70 rs. 23 céntos; en tercera clase 42 rs. 47 céntos.

Precios de Córdoba a Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 céntos; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntos.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 céntos; en segunda clase 70 rs. 23 céntos; en tercera clase 42 rs. 47 céntos.

Precios de Córdoba a Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 céntos; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntos.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 céntos; en segunda clase 70 rs. 23 céntos; en tercera clase 42 rs. 47 céntos.

Precios de Córdoba a Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 céntos; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntos.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 céntos; en segunda clase 70 rs. 23 céntos; en tercera clase 42 rs. 47 céntos.

Otros carruages. Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas.

Mensagerias de D. Quefrey D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España.

Transportes de la Union. Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana...

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Coreos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 7 y 42 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya a las 7 y 44 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera a las 14 y 5 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde de Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 40 y 40 minutos de la noche.

De Madrid y su carrera a las 7 y 20 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a las 14 y 5 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde de Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 40 y 40 minutos de la noche.

De Madrid y su carrera a las 7 y 20 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a las 14 y 5 minutos de la noche.

Campanadas. Para Málaga y su carrera á las 4 y 45 minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Para los incendios en despoplado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés...

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.

Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada del Potro. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada de la Puila. POZOBLANCO. Juan Colchero.

Posada de la Espada. RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Madera. MONTORO. Ildefonso Caballero.

Posada nueva del Carmen. POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada de S. Rafael. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venecuela.

Posada de la Madera. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella...

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

PARA LAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Los sellos de franqueo, un sello de 4 rs.

Los sellos de franqueo, un sello de 4 rs.

Los sellos de franqueo, un sello de 4 rs.

Los sellos de franqueo, un sello de 4 rs.

Los sellos de franqueo, un sello de 4 rs.

Los sellos de franqueo, un sello de 4 rs.

Los sellos de franqueo, un sello de 4 rs.

Los sellos de franqueo, un sello de 4 rs.

Los sellos de franqueo, un sello de 4 rs.

Posada de la Yerbasa. ADAMUZ. Bartolomé Obrero.

Posada de Sta. Marta. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. PUNTE GUIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada de la Puila. CARPIO. Fidel Charquero.

Posada de la Puila. CARPIO. Fidel Charquero.

Posada de la Puila. CARPIO. Fidel Charquero.

Posada de la Puila. CARPIO. Fidel Charquero.

Posada de la Puila. CARPIO. Fidel Charquero.

Posada de la Puila. CARPIO. Fidel Charquero.

Posada de la Puila. CARPIO. Fidel Charquero.

Posada de la Puila. CARPIO. Fidel Charquero.

Posada de la Puila. CARPIO. Fidel Charquero.

Posada de la Puila. CARPIO. Fidel Charquero.

Posada de la Puila. CARPIO. Fidel Charquero.

SECCION DE AVISOS.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares.

AVISO A LOS CONTRATISTAS.

En la fábrica de Vista Alegre se espande el métró de cal viva a 70 rs.

Venta. En subasta estrajudicial que se verificará de 12 a 2 de la tarde del 23 del corriente ante el Notario D. Manuel Baranco y López se venden las casas números 1, 3 y 5 plazuela de la Magdalena.

Venta. Se enagena una pira de ganado cabrio en muy buenas condiciones de producto. Se tratará con su dueño, calle de Fernando Colon num. 46.

BAZAR DE CAMAS

INDLEBAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales num. 1.

En Sevilla, plaza del Pan num. 4, esquina a calle Conterías número 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas de hierro inglesas, charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce o metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azófar y otros efectos.

Subarriendo. Se subarrienda una casa principal con muchas habitaciones, desde el día 6 desde Navidad. En la calle de San Fernando num. 34, darán razon.

Compañía de minas de hierro del Pedroso.

Habiéndose marcado por otro fabricante el hierro comun o sea platina de primera pasada, que se usa para componer toda clase de herramienta de campo, con una P enteramente igual a la que lleva la procedente de la fabrica del Pedroso, esta compañia, para evitar que los hierros de su fabrica se confundan con los de ninguna otra, ha acordado marcar los que se labren en lo sucesivo con la palabra PEDROSO y una estrella por contraseña.

La Envidia. Historia de los pequeños, novela de costumbres por D Enrique Perez Escrich. Se publicará por entregas de 16 páginas y se regalará una preciosa lámina en cada reparto.

Albums para retratos. Se ha recibido un extraordinario surtido en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta de las casas siguientes. Una en la calle de la Concepcion num. 48. Otra en el Alcázar viejo, calle de las Duartas número 1.

Almanaque de la risa para 1866. Ramillete de flores, ortigas y abrojos, cogido en las florestas hierarías por D Ventura Ruiz Aguilera. Se vende a 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se realizan al por mayor grandes partidas de papel de fumar a precios de fabrica.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Para la escuela de Veterinaria. Breves nociones de Algebra para el examen de ingreso en dicha Escuela. Se vende a 2 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, en donde se encontrarán además todos los libros de texto que han de usarse en el año actual.

Subasta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravámen, se vende el día 25 del corriente Octubre en subasta estrajudicial en la Notaria de D. José Sanchez Guerra la casa num. 2 calleja de Grajea; está acristalada y recién obrada, con muchas y buenas habitaciones. En la Notaria está el pliego de condiciones.

Mantecas. Superiores frescas de Hamburgo y del Reino se venden en el establecimiento de D. Diego Coesta, calle Oidores num. 1.

A los dueños de carruajes. Se venden unos adornos de estambre grana y negro, para una sola caballeria. Se advierte que se darán muy arreglados por tener que ausentarse su dueño. Para tratar, con D. Ricardo de Tena, que vive calle de San Fernando num. 80, frente a la fuente.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias num. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, a precio arreglado: para tratar, plazuela del Poto, num. 9.

Nueva fabrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro num. 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones a todos puntos.

Piedra silleria, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real num. 15 informarán.

Sillones de comedores, banquetas y mesas de varias clases. Calle Arco Real num. 15 informarán.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a 8 rs. ejemplar.

Juegos completos de loteria. Se venden a 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. La casa num. 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con acomodadas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardin, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravámen: hora de verla, desde las cuatro a las siete de la tarde, todos los días.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs., seis meses 80 rs., tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando num. 34.

Descubrimiento químico para limpiar los cuadros, pintura de aceite, antiguos ó modernos, que estén desconocidos ó causa de suciedad ó de antiguos, quedando en estado como si se acabaran de pintar, solamente el que esté borrado y rajado es el que no queda bien. Su precio segun su valor ó mérito. Se limpian en la calleja del Guiñan num. 6, parroquia de S. Miguel.

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empedrar y de cemento y se sacan granzas en las obras y empedrados, a medio real carga: cuando no hubiere granzas que sacar será la arena a seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los dueños de las obras complacidos por las buenas caballerias que hay destinadas para este trabajo: los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puerta de la Trinidad.

Novisimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta a 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Papel timbrado. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Acogidos. Se admiten de ganado vacuno y yeguar en la Conchuela y Veguilla. Hay buenos albergues y paja. Calle de San Roque num. 18, darán razon.

La Huérfana de Bruselas, por D. José Velazquez y Sanchez. Se publica por entregas de 8 páginas a medio real en toda España, regalándose 10 magníficas láminas. Se suscribe en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se realizan al por mayor grandes partidas de papel de fumar a precios de fabrica. Los señores que gusten surtirse de este articulo encontrarán precios mas equitativos que recibiendo directamente de Alcoy.

La Tigera, periódico satirico, ilustrado con multitud de grabados. Se publica todos los sábados y dá diez regalos todos los meses a sus suscritores, por 15 rs. al trimestre. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 35.

La Reina de las tintas. Se ha recibido una gran partida de botellas en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, y se realizan a 5 rs. cada una.

Venta. Se hace de dos ranjos buenos. En la calle de la Madera baja número 89 darán razon.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día un portal recién obrado y empapelado, con dobles puertas de cristales, situado en la calle de Armas num. 6: en la casa número 4 de citada calle se tratará de su renta.

En la calle arroyo de S. Lorenzo num. 9, vive Juana de la Mata, que viste cadáveres a los precios más arreglados.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa num. 11 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, es de precedencia particular y libre de todo gravámen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

EL MONTILLANO.

Nueva fabrica de chocolate.

Acaba de establecerse en esta capital en la calle de S. Fernando número 140, una fabrica de chocolate montada con arreglo a los adelantos introducidos en semejante industria. Su dueño, que ha dejado gratos recuerdos en todas las capitales donde ha trabajado, se propone surtir a esta ciudad de excelentes chocolates, a cuyo efecto no perdonará medio ni diligencia para que su elaboracion en piedra y máquina nada deje que desear, y para la adquisicion de las mejores materias que entran en la confeccion del chocolate.

Optica de Paris, calle de Armas num. 26.

Con privilegio de S. M. el emperador de los franceses, reina de España, de Inglaterra y rey de Portugal. CASA EN PARIS, LONDRES, MADRID Y LISBOA. De paso para Madrid un viajante de dichas casas, tiene el gusto de ofrecer por pocos dias la venta de un superior, completo y variado surtido de gemelos para teatro, anteojos de larga vista para campo y marina, diguesitas para teatro, marquesitas para id., barómetros, termómetros, estuches para matemáticas, cartabones, brújulas, pantómetros, meridianos con calendario, estereóscopos para vistas y retratos, lentes de mano, gafas y gwevedos de oro, plata, concha, bronce, etc., con cristales de roca, Fijn-Glas, agua, y los desconocidos hasta hoy Periscopiques, 10.000 vistas de las 5 partidas del mundo, retratos del obispado y otras personas célebres, cajas para dibujo, los muy aplaudidos cristales con color para vista cansada, miopo y debilidad, gran invencion para suavizar la vista, sea para leer, escribir y ver de lejos, gafas para viaje, cuenta-billos, microscópios para observar granos, insectos, etc., y otros mil artículos.

FABRICA DE PINTURAS LA REFORMADA.

En el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque, Almonas, 14, donde se halla aquella, continúa la venta de las pinturas molidas y de toda clase de barnices a los arreglados precios que se marcan. Estos se han ido perfeccionando en disposicion de ser inmejorables, como lo habrán ya observado los consumidores. La hay también la del blanco hermoso de zinc, que el uso de ella en las habitaciones no causa daño alguno a la salud, y aun se pueden habitar a poco de pintadas. Por cuenta de dicha fabrica se halla abierto en la plazuela de Cedaceros, num. 11, contiguo a la calle de Almonas, un taller de pintor, el que ha sido variado, poniendo al frente de él a dos jóvenes artistas, bien acreditados en esta capital, dedicados a pintar casas, establecimientos, muestras y toda clase de muebles é imitar las maderas, asi como a dorar y empapelar habitaciones; todo a precios arreglados y dejado al gusto de los interesados. También se va a obras fuera de la poblacion. Precio de los colores preparados con el aceite de linaza.

Table listing various colors and their prices per pound, including Blanco porcelana, Celeste, Azul Ultramar, and others.

Se prepara toda clase de colores con barniz. Por último hay un buen surtido de libros de oro fino, de brochas, pinceles y de marcos con sus lienzos, preparados para pintar.

LIBROS DE TEXTO

Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando num. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

BARAJAS.

Fabrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores num. 1, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de reyes propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fabrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fabrica.

VERDADERAS PILDORAS DE MONSERRAT.

Unico depósito en Córdoba, Letrados 22.

Tripa seca de vaca americana. Clase superior, se vende a 4 rs. unido de 17 varas, en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar num. 3. Traspaso y arrendamiento. Se traspasa la mitad de la hacienda Casilla de Murillo, y se arrienda la otra mitad, con el molino aceitero llamado de Rivas, contiguo a la puerta de la estacion del ferro-carril de Madrid. La persona que desee interesarse, podrá tratar con su dueño, calle de D. Rodrigo, número 90.

Subasta de pastos y bullotas. En la villa de Aguilar de la Frontera se celebra subasta estrajudicial el día 15 del corriente de los pastos y frutos pendientes en la dōbeya El Hedo, término de la Alhambra, propia del Excmo. Sr. D. Fernando de Alburquerque, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha villa, luego del Carmen num. 3 de 10-10.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.

Arrendamientos desde el día. El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y a la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. Las dehesas de Moncajo, Jufina, Castilleja, Pipalao, Aebueches, Abtolin, Hieradura y otras varias tierras con erencias en los términos de Belmez, y Espiel. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8.